

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I. Verificación del quorum.
II. Análisis, discusión y determinación del oficio número 122, de fecha uno de febrero
de dos mil veintidós signado por el Secretario General de Acuerdos del Tribunal
Superior de Justicia del Estado
ASISTENTES:
Licenciada Mary Cruz Cortés Ornelas, Presidenta del Consejo
de la Judicatura del Estado de Tlaxcala Presente
Licenciado Víctor Hugo Corichi Méndez, integrante del
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala Presente
Doctora Dora María García Espejel, integrante del Consejo
de la Judicatura del Estado de Tlaxcala Presente
Licenciada Edith Alejandra Segura Payán, integrante del
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala Presente
Licenciado Rey David González González, integrante del
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala Presente
En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo: le informo señora presidenta que
existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes cinco
integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo,
de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

En uso de la palabra, la Magistrada Presidenta dijo: en razón de existir quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde, por lo que le pido a la secretaria ejecutiva proceda a dar cuenta con el segundo punto del orden del día.

ACUERDO II/09/2022. Cuenta con el oficio número 122, de fecha uno de febrero de dos mil veintidós, signado por el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Dada cuenta con el oficio de referencia, mediante el cual se informa a este cuerpo colegiado que, en sesión extraordinaria del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, celebrada en esta fecha, la Licenciada Mary Cruz Cortés Ornelas, fue electa Presidenta de ese Órgano Superior Jerárquico, así como la integración del Magistrado Dr. Héctor Maldonado Bonilla a la Sala Civil—Familiar del Tribunal Superior de Justicia, como Presidente de la Sala. Es cuanto Presidenta.

En uso de la palabra la Magistrada Presidenta, dijo: Gracias. Secretaria Ejecutiva, Consejeras, Consejeros, como ustedes ya escucharon, el Pleno llevó a cabo la elección de Presidente del Tribunal Superior de Justicia; ya dio cuenta quien da fe con el oficio por el que se comunica a este Consejo de la Judicatura que fui electa a dicho cargo, así como la integración del Magistrado Héctor Maldonado Bonilla a la Sala Civil -Familiar de dicho órgano superior jerárquico, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 85 Fracción I de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me corresponde también el cargo de Presidenta del Consejo de la Judicatura y del Comité de Adquisiciones; en razón de lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, rindo la protesta correspondiente: PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y



LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO Y DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE CONSEJO, Y SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA SOCIEDAD ME LO DEMANDE.

Consejeras, consejeros, si no hay otra consideración, el punto no requiere votación, por lo que tomamos conocimiento del oficio de mérito, ordenado los movimientos respectivos al área de Tesorería y la actualización de la plantilla de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado; y con la protesta rendida, queda debidamente integrado el Consejo de la Judicatura del Estado para todos los efectos legales correspondientes.

Siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, se da por concluida la sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron, así como la Licenciada Martha Zenteno Ramírez, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura. Doy fe.

Licenciada Mary Cruz Cortes Ornelas Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

Lic. Víctor Hugo Corichi Méndez Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala Dra. Dora María García Espejel Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

Lic. Edith Alejand Segura Payán Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

Lic. Rey David Gorález González Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

DOY FE

Lic. Martha Zenteno Ramírez

Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.

d d

.